



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE ROJALES EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2016**

En Rojales, provincia de Alicante, a veintidós de diciembre de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas y al objeto de sesión ordinaria convocada para este día, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Rojales, en el Salón de Plenos, de la Casa Consistorial, sito en Calle Malecón de la Encantá 1 de Rojales, estando presidido el acto por el Sr. Alcalde-Presidente D. Antonio Pérez García, la Sra. Primera Teniente de Alcalde D<sup>ª</sup>. Inmaculada Chazarra Pérez, el Sr. Segundo Teniente Alcalde D. Nahúm Méndez Chazarra, la Sra. Tercera Teniente de Alcalde D<sup>ª</sup>. Lourdes López Tajés y los Sres. Concejales D. Pedro Llopis Salinas, D<sup>ª</sup>. Tatiana Cañizares Butrón, D. Derek Montks, D<sup>ª</sup>. Rosario López González, D. Vicente Ramírez Sánchez y D<sup>ª</sup>. Edelmira Andreu Andreu; por el Grupo Municipal de Partido Popular de Rojales, los Sres. Concejales D. Alberto Ros Martín, D. Alejandro Bernabé Viudes, D<sup>ª</sup>. Susana Chazarra Fernández y D. José García López; y por el Grupo PADER, los Sres. Concejales D. Desiderio Aráez Clemente, D. Ivo Torres Gómez y D<sup>ª</sup>. Amada López Llorente.

Actúa como Secretario el que lo es de este Ayuntamiento, en régimen de acumulación en virtud de nombramiento efectuado por la Dirección General de Administración Local en fecha 26 de mayo de 2016, D. José María Sánchez Picazo.

**1º.- APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES.-** Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, se somete para su aprobación el Borrador del Acta de las sesiones anteriores: ordinaria de fecha 15 de septiembre de 2016 y extraordinaria de fecha 24 de octubre de 2016.

A la vista de lo anterior, el Pleno de la Corporación Municipal, por UNANIMIDAD acuerda aprobar sin enmienda ni rectificación alguna, los Borradores de las Actas de la sesiones anteriores: ordinaria de fecha 15 de septiembre de 2016 y extraordinaria de fecha 24 de octubre de 2016.

**2º.- APROBACION DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 5.2016.-** Dada cuenta de la propuesta de Alcaldía de fecha 14 de diciembre de 2016 que consta en el expediente y que es del tenor literal siguiente:

"El interventor municipal ha emitido el informe número 159, de fecha de 14 de diciembre de 2016, acerca de la existencia de diversas facturas que corresponden a gastos realizados en el año 2015, de los cuales no se ha podido reconocer la obligación por el principio de anualidad presupuestaria del artículo 176 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, correspondiendo al Pleno su aprobación.

El expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos está conformado por la siguiente relación de facturas:

- Relación de facturas A: conformada por facturas presentadas en el año 2015, derivadas de prestaciones realizadas en ese año, de las cuales no se ha podido reconocer la obligación por haberse presentado las facturas con error y/o defecto que han sido subsanados, conformado en los últimos días de diciembre de ese año, cuyo importe total asciende a 445,60 euros.



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

• *Relación de facturas B: conformada por facturas presentadas en el año 2016, pero referidas a prestaciones y gastos del año 2015, cuyo importe total asciende a 4.812,14 euros.*

*Por tanto el reconocimiento extrajudicial de créditos suma la cantidad de 5.257,74 euros.*

*Las facturas deben ser objeto de reconocimiento y pago, por tratarse de prestaciones efectivamente realizadas al Ayuntamiento de Rojales.*

*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de septiembre, se propone al Pleno de la Corporación, previo dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda."*

*Visto el Dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Administración, Hacienda, Presupuestos, Patrimonio, Régimen Interior y Personal, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2016.*

*Visto el Informe de Intervención emitido con fecha 20 de diciembre de 2016, que modifica los datos que constan en el Dictamen de la Comisión.*

*El Pleno de la Corporación por UNANIMIDAD de los DIECISIETE (17) MIEMBROS PRESENTES de los DIECISIETE (17) QUE INTEGRAN LA CORPORACIÓN, acuerda:*

*Primero.- Aprobar el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 5.2016.*

*Segundo.- Aprobar en consecuencia con cargo al presupuesto general de 2016, las facturas enumeradas que ascienden a la suma de 6.390,64 euros.*

**3º.- DACIÓN DE CUENTAS DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.-** *Se da cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde el último Pleno, las cuales han estado a disposición de los miembros de la Corporación de forma permanente a través de la plataforma de administración electrónica.*

### **4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

*Por el Concejal del Grupo PADER, D. Ivo Torres, se formula la siguiente intervención, previa advertencia efectuada por la Alcaldía recordándole que este punto del orden del día se corresponde con el turno de ruegos y preguntas:*

*PREGUNTA: Por alusiones al anterior Pleno, usted Sr. Alcalde siempre me corta cada vez que intervengo, hay que tener un poco de respeto por las personas que estamos aquí.. No quiero que me quite mi turno de palabra, no cortarme cada vez que usted lo vea conveniente. En todas las intervenciones mías me corta.*

*Personalmente los Concejales electos de una Corporación somos elegidos por los ciudadanos para que los representemos durante cuatro años y por eso, no debemos tener privilegio alguno a la hora de acceder a palcos, sillas o entradas. Y por lo que respecta al funcionamiento del Ayuntamiento de Torreveja en relación a los actos culturales, le diré que en años anteriores con gobiernos del Partido Popular los concejales del equipo de gobierno y la oposición se repartían las entradas de protocolo de todos los actos. En la actualidad, sigue habiendo protocolo, pero el actual Alcalde de los Verdes así como el Concejal de Cultura del PSOE, su partido, paga las entradas*



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

*de todos los actos a los que acude, y soy testigo de ello.. Ara Malikian, Habaneras, etc. Porque consideran que somos todos iguales los ciudadanos y que deben de pagar sus entradas ellos también.*

*Con respecto a la aportación de nuestro Grupo en el área de cultura, le diré que antes de entrar yo ni siquiera en política , en la legislatura del Partido Popular entre los años 2007 y 2011 intenté en vano, en varias ocasiones que la Concejalía de Cultura de este Ayuntamiento se hicieran intercambios con la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Torrevieja de las escuelas de teatro y de baile de ambos, sin éxito alguno. Fue por la postura de la entonces Concejala de cultura y del anterior Alcalde que había en esa legislatura.*

*En la pasada legislatura , le ofrecimos también al anterior Concejal de su partido, del PSOE, en minoría, toda la ayuda que necesitaran para realizar actividades y personalmente le ofrecí mi experiencia y toda la agenda de contactos que poseo en mi trabajo en el Ayuntamiento de Torrevieja.. más de 14 años de experiencia.*

*En cuatro años no tuve ni una sola llamada del entonces Concejal de Cultura.*

*En esta legislatura usted y yo hablamos al comienzo de ese mismo tema y le ofrecí mi colaboración y mi número de teléfono para ayudarle en lo que usted estimase oportuno. En año y medio solo contactó conmigo en el pasado verano para colaborar y traer a Rojales las dos corales que habían actuado en el certamen Habaneras y Polifonías.. la Coral de Ucrania y la Coral de Cuba... cuya actuación, sea dicho de paso, fue un éxito. Y no me importó que usted en su discurso de agradecimiento de cierre en la Coral de Cuba ni tan siquiera mencionara mi colaboración, no me importa. Por eso me sorprende oír en este salón que el PADER no quiere cultura en Rojales, es muy sorprendente.*

*Sr. Alcalde, quiero pues.. hacerle esta pregunta después si respeta mi intervención me contesta, ¿Qué hacía el anterior asesor de educación, repito el anterior asesor de educación, el Sr. Cañizares pidiendo datos a los empleados municipales de este Ayuntamiento? Mire señor Alcalde, usted desde el último pleno ha intentado justificar lo injustificable con respecto al uso por parte de este señor de un teléfono móvil pagada por este Ayuntamiento, pagado por los rojaleros. Pero lo que no tiene disculpa alguna es que el señor Cañizares siga paseándose por este Ayuntamiento de despacho en despacho viendo o pudiendo tener acceso a información que pudiera estar amparada por la Ley de Protección de Datos. Esta situación señor Alcalde, se tiene que acabar ya. El señor Cañizares ni es cargo público ni está habilitado en esta legislatura para solicitar datos a ningún empleado municipal, salvo que usted haya dado la orden al respecto, que no lo creo, porque eso es una ilegalidad. De eso hemos sido testigo nosotros, no nos lo ha contado nadie, y esta situación se está dando muy a menudo en este Ayuntamiento. Por eso Sr. Alcalde el PADER vamos a estar muy pendientes de que esta situación se acabe de una vez por todas, y vamos a denunciar cualquier actitud que se salte la legislación vigente en este aspecto.*

*Y ya por último felicitar las fiestas de Navidad y desearles un próspero y feliz Año 2017 a los miembros de esta corporación y a todos los ciudadanos y ciudadanas que viven en Rojales. Buenas noches.*

*Por el Concejal- Portavoz del Grupo PADER, D. Desiderio Aráez se formulan las siguientes preguntas:*

---

### Ayuntamiento de Rojales



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

***PREGUNTA:** Sra. Concejala de Comercio, Sra. Andreu, ¿Tiene usted algún problema con la Asociación de Hostelería que no sepamos? Se lo digo, porque una vez acabadas las X Jornadas de Tapeo de Rojales, no hemos visto ni una sola referencia en prensa sobre el resultado de este evento. No se han publicado datos referentes a la afluencia de público durante el fin de semana, ni cuántas tapas se han servido. Tampoco se ha publicado cuáles han sido los establecimientos ganadores, ni se ha hecho referencia alguna a las tapas ganadoras.*

*¿Me puede usted decir porque no ha enviado una simple nota de prensa a los medios con todas esta información alabando y ensalzando el resultado de las jornadas y felicitando a los establecimientos participantes? Sra. Andreu, no sé si usted sabrá que las Jornadas de Tapeo de Rojales, son un evento pionero en la zona, y como tal hay que defenderlo y promocionarlo. Y la prensa, Sra. Andreu, es el mejor escaparate para hacerlo fuera del municipio. Tome nota de lo que hacen otros pueblos, como por ejemplo el de Torrevieja, que en el Diario Información salió antes de ayer, con las fotografías, un amplio resumen. Eso es promocionar, Sra. Andreu. Por eso le pido que tome nota y esos detalles para ese o cualquier evento que salga de su Concejalía.*

***PREGUNTA:** Sr. Alcalde, hace unos días, varios estudiantes se quejaron en las redes sociales por la pérdida de la sala de estudio. Una sala de estudio que habían disfrutado hasta ahora en el antiguo local del Juzgado. Una sala de estudio que en estos momentos les hace mucha falta por ser fechas de exámenes. Ante esa queja, y alguna crítica por la falta de la sala de estudio, el asesor de la Concejalía de Cultura, el Sr. Martínez Pascual, les dio unas excusas a los que se quejaban, a nuestro entender incongruentes y sin sentido. Síntoma claro que no sabe lo que dice o lo que no sabe de lo que habla, y se lo voy a explicar.*

*Sr. Alcalde, ustedes pusieron en marcha el pasado mes de marzo la sala de estudio y ya sabían entonces que era un local provisional. Además, en el mes de agosto, conocieron en firme que ese local se iba a adosar en firme al Museo antes de final de año y entonces en todo ese tiempo, nueve meses, no han sido capaces de buscar otra alternativa a ese local. Tienen mucho trabajo. Por eso, no se entienden las palabras de disculpa de señor asesor de cultura reconociendo que el lugar de la sala de estudio era provisional desde marzo haya esperado tanto tiempo para buscar otra alternativa, y encima ahora se excuse diciendo que un Ayuntamiento no funciona como una casa, que podemos hacer lo que queramos y el día que digamos.. esto lleva un proceso y hay que cumplirlo eso es para entrecomillarlo. Sin comentarios a la respuesta del Sr. Martínez Pascual, de ver cómo actúan ustedes en otros temas.*

*Mire Sr. Alcalde, no pierdan ustedes más tiempo por favor, y empiecen a estudiar lo más lógico, lo más sensato, lo que le dijimos nosotros en dos Juntas de Gobierno la legislatura pasada y no hicieron caso, habiliten un espacio en los bajos de la biblioteca, que sirva para una sala de estudio definitiva. Muy sencillo.*

***PREGUNTA:** Sra. Chazarra, me voy a repetir como el ajo, su asesor de cultura no sé si con su visto bueno o no, hizo unas declaraciones en un periódico local hace algunas semanas a raíz de mi intervención en el pasado pleno donde critiqué los excesivos gastos en contrataciones de la Concejalía que usted dirige. En esas declaraciones el Sr.*

---

### Ayuntamiento de Rojales



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

*Martínez Pascual reproducías fases incompletas de las que yo dije para terminar interpretando que el PADER no quiere que haya mucha cultura en Rojales.*

*Usted Sra. Chazarra , tendría que aconsejar a su asesor que escuche bien. Mi pregunta fue clara y se refería expresamente a las contrataciones que ustedes han hecho y hacen en cultura. Contrataciones y además, otros gastos, de los que voy a dar unos ejemplos para que todos los ciudadanos los conozcan y los juzguen, y claro, solo le puedo dar unos pocos porque el señor Pérez, Alcalde de este Ayuntamiento no me facilita los datos que hace más de diez meses le venimos pidiendo. Diez meses pidiéndole los datos, y aprovecho ahora para recordar al Sr. Méndez, personalmente en el Pleno pasado, me dijo en tres o cuatro días y ha pasado un mes. No pasa nada, le doy a usted un poco más de tiempo para ver si usted o alguien me da los datos, porque al final voy a tomar una decisión que no quiero. Pero bueno, a lo mejor es Sr. Alcalde que no le interesa darle los datos para que ustedes no sepan más cosas.*

*Y dicho esto, Sra. Chazarra y Sr. asesor de cultura, que por cierto está aquí delante, ¿Creen ustedes que se puede catalogar como cultura la contratación de los Correfocs? 4.500 euros para las pasadas fiestas de Moros y Cristianos, eso está en Cultura. O quizás también se pueda entender como cultura la contratación de unos conjuntos de rock 4.100 euros para una noche de fiesta en el instituto en el mes de septiembre. Y eso está en cultura. Sra. Chazarra 8.600 euros en dos contrataciones y sin embargo solo han invertido ustedes 550 euros en libros para la biblioteca en todo este año. Una pequeña muestra para los ciudadanos que define perfectamente cuales son las prioridades de este equipo de gobierno. Cosas que se vean que se vean..*

*Pero tengo más, Sra. Chazarra, ¿Cree usted que a su asesor, le parecerá una buena inversión en cultura gastarse hasta el mes de noviembre más de 3.300 euros en cenas y comidas con cargo a la Concejalía? En algunas cenas, creo que esto ya lo he dicho alguna vez aquí, pero bueno, lo vuelvo a repetir, para agasajar a cuatro personas se van a cenar 16 a costa del Ayuntamiento y además, algún otro Concejal, o Concejala pide cerveza de marca especial porque la de jarra no le gusta, y las pruebas están en las facturas, que yo no digo nada sin documentarme. Sra. Concejala, 3300 euros en comidas y cenas con cargo a cultura entre los que también están los más de 300 euros que se han gastado ustedes en invitar a comer y a cenar a la Sra. Cristina Almeida, eso sí, con buen vino de Rioja, gamba roja a la plancha, solomillos, lomos de bacalao, etc., etc. y si ustedes se preguntan si toda esa comida se la ha comido la Sra. Almeida les diré que no, ha sido para 9 personas. Ha sido seguro que algunos concejales socialistas se han sacrificado para que la Sra. Almeida no se sintiera sola en la cena. Sr. Méndez, vaya usted tomando nota, de como sus compañeros controlan el gasto. Sra. Chazarra, de verdad, ¿es necesario que vayan tantos invitados para agasajar a una sola persona cuando paga el Ayuntamiento? Se lo digo porque ustedes en ese tema deben llevar un poco más de cuidado, no sea que el ciudadano de Rojales pueda pensar que algunos Concejales de este equipo de Gobierno no se pierden ni una comida ni una cena, claro está, siempre que sea gratis y la pague el Ayuntamiento de Rojales. Estos son algunos de los gastos que están incluidos dentro de esos 110.000 euros, con lo que este año está agotada la Concejalía de Cultura. Gastos que nosotros criticamos, unos por la forma, y otros por el fondo, y que además, Sr. Alcalde, seguiremos criticando aunque para su asesor de la Concejalía de Cultura esto signifique el nosotros no queremos cultura para Rojales. Yo creo Sr. Méndez, que después de tomar todas estas*

---

### Ayuntamiento de Rojales





## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

notas, usted no estará muy contento con estos hechos.. pero en fin, y seguimos.

Sra. Chazarra, como yo sí que he hecho un análisis del tema de cultura, si quieres hablamos de programaciones, de cómo se solapan y porqué se están solapando unos actos con otros, porque actos que se anuncian en los programas se cancelan por falta de público y porque otros, según nuestra información, se podrían cancelar porque no está clara la cosa o modificar un día no se hace porque usted no lo permite. Me gustaría saber quién es quién le asesora usted a la hora de elegir y programar los eventos y en base a qué estudio de criterio. Se lo digo porque el pasado 4 de diciembre, coincidiendo con el mercadillo de Navidad, se programó un acto al lado, en el Teatro Capitol, a las cinco y media de la tarde, se lo recuerdo: “el Ensamble de los Saxofones de Alicante”. Un acto al que acudieron solo 32 personas, y que nos ha costado 850 euros. Pero es que me sorprende más, Sra. Concejala que en solo tres días consecutivos, los días 24, 25, 26 y 27 de noviembre, semana de la música, además de los tres conciertos que dieron las bandas de la música la Lira, Santa Cecilia y algunas por repetido, sin cobrar, usted contratara para el mismo día para Ciudad Quesada, una orquesta, la orquesta de Orihuela, por lo que hemos pagado 1.500 euros y acudieron 60 personas. En un mismo día, un concierto allí, en Ciudad Quesada y otro concierto aquí, y con un precedente de un concierto del día anterior, y otro precedente de otro concierto dos días antes, yo de verdad, no lo entiendo. O por último, el pasado evento del domingo 11 de diciembre, espectáculo burlesco en el Teatro Capitol, 7 personas, 1.200 euros. Sra. Chazarra, lleva usted un año y medio al frente de la Concejalía de Cultura, y a pesar, y se lo he dicho personalmente, de algunos errores suyos, bajo nuestro punto de vista por supuesto, no seremos nosotros los que no reconozcamos la gran labor que está usted haciendo a la hora de programar actos, sobre todo lo que hizo su predecesor la pasada legislatura. Pero yo le pido que recapacite, ¿No le parece a usted que es más importante, la calidad, que la cantidad y que en una buena oferta cultural debe haber un equilibrio entre la oferta y la demanda? ¿Se le ha ocurrido hacer en todo este tiempo hacer un estudio sobre todos los actos que se han hecho en el Teatro Capitol la afluencia de público en cada acto? ¿Ha analizado usted la repetitividad y la periodicidad recomendable de los actos en función de a quién o a quiénes van destinados? Se lo digo porque usted está haciendo una buena labor, pero ¿quién la asesora para que no le diga estas cosas?

Usted trabaja con dinero público señora Chazarra, y por eso creemos que antes de programar una cosa deberían de hacer un estudio, se deberían de planificar los distintos eventos, no todo es llenar un programa de actos por llenar. Como le he dicho antes, a veces la cantidad, no es lo más importante. Pero ahora, quiero preguntarle ahora algo un poquito más serio. Mire acabo de nombrar una factura de 4.100 euros, que hemos pagado por una contratación de unos conjuntos para el evento de Rock Rojales, ¿se acuerda? Ese evento que se celebró el pasado 27 de agosto en el IES La Encantá ¿se acuerda usted? Lo que no entendemos y nos lo tiene que usted explicar, es ¿Por qué ha permitido usted que la empresa que organizó este acto, venda las entradas, las cobre, y ahora nosotros tengamos que pagar los conjuntos? ¿Por qué hemos tenido que pagar el Ayuntamiento 4.100 euros de la actuación de los conjuntos cuando la empresa que organizó el acto, que pidió una declaración responsable, porque es un acto particular, se encargó de vender las entradas, se encargó de venderlas, y nosotros pagamos los conjuntos? Sra. Chazarra, ¿Cuántas entradas se vendieron? ¿Dónde ha

---

### Ayuntamiento de Rojales



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

ido a parar la recaudación de esas entradas? ¿Qué gastos ha tenido la empresa beneficiaria si el Ayuntamiento ha pagado el coste de los conjuntos? Mire, hemos comprado en Tesorería de este Ayuntamiento que no hay ningún ingreso realizado por la venta de esas entradas, y usted, usted creo que no puede utilizar el dinero de la forma que le venga en gana. Usted está sujeta a unas normas, unas normas que en este caso usted no ha cumplido, y espero que usted disponga de una explicación convincente arropada con todos los documentos necesarios que avalen el pago de estas facturas y que aclaren esta situación, porque nosotros si estamos dispuestos a llegar a esta situación con lo que haga falta, porque no entendemos esta postura y esperamos que usted nos la explique.

PREGUNTA: Sr. Pérez, ¿Nos puede usted aclarar de una vez por todas, de quién fue la idea de publicar también la novela finalista de este año del premio de novela corta “Salvador García Aguilar”? Se lo digo porque usted en la presentación, en el mismo sitio que está sentado ahora, bueno no miento, usted estaba en el de la izquierda, nos dijo que había sido una decisión del jurado, debido a la calidad de la obra, y sin embargo a continuación, dos miembros de jurado desmintieron sus palabras y dijeron que había sido una decisión personal de la Concejala de Cultura, la señora Chazarra. Simplemente acláramelo porque no me quedó claro, me quedó la duda. Y preguntarle también , ¿Por qué este año se han tomado decisiones fuera de lo que aparece en las bases de ese concurso? Porque creo que si queremos ser un poco serios tenemos que regirnos por las bases que nosotros mismos nos damos. En fin, tampoco nadie nos consultó, oye, me han comentado esto que os parece, o qué tal, ni una simple consulta.

Pero como ya hemos recibido las facturas de la editorial por las dos publicaciones y queremos que nos diga, ¿Por qué los 500 libros de la novela ganadora nos cuestan 2.500 euros y los 250 libros de la novela finalista, la mitad, nos cuestan 1.500 euros? Esa relación si es tan amable también nos la aclara.

PREGUNTA: Sr. Pérez, ayer se presentó por registro una solicitud de la Asociación Nacional de Nanas y Villancicos, para que desde este Ayuntamiento se les tenga en cuenta a la hora de otorgar las subvenciones para el próximo año. Y me ha venido como anillo al dedo, porque con esa presentación me va usted a permitir valorar las palabras con las que usted nos deleitó en el cierre del Certamen de Nanas y Villancicos del pasado sábado.

Sr. Pérez, vi lo que nunca esperaba ver, que usted utilizara un evento como el Certamen Nacional de Nanas y Villancicos, para hacer un mitin político e intentar justificar lo injustificable, sobre todo en algunas actuaciones referentes a la Concejalía de Cultura. Y eso ante un público que no sabía por dónde iba usted, pero que se percató a donde quería usted llegar.

Y voy a utilizar unas palabras que a lo mejor le suenan, Sr. Pérez, hay que tener mucho cuajo, para decir todo lo que usted dijo delante de los organizadores del Certamen, sabiendo estos lo que saben, nosotros también, y lo que están pasando. Usted cada año en la clausura del Certamen, nos dice lo mucho que apoyan y potencian el Certamen de Nanas y Villancicos y sin embargo año tras año van recortando el presupuesto. Este año han eliminado ustedes el 50 % que se le daba a las corales, como ayuda al alojamiento y que, para que se hagan una idea, el año pasado

---

### Ayuntamiento de Rojales



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

costaron unos 1.500 euros, para todas las corales. Vamos lo que nos gastamos en una mañana para un evento al que acuden 30 o 40 personas, se lo quitamos a 200 coralistas que vienen.

Sr. Pérez, mire lo mucho que apoyan ustedes el Certamen, que los organizadores han tenido que pagar de su bolsillo, el coste del autobús para llevar a personas de Rojales a la presentación a nivel nacional del Certamen, el pasado miércoles en el corte Inglés de Elche.

Y todo porque no hay 200 euros en el presupuesto para pagar el autobús para llevar a personas de Rojales a la presentación Nacional del Certamen el pasado miércoles en el Corte Inglés de Elche. Otra muestra más de su apoyo al Certamen de Nanas y Villancicos. Eso sí, usted fueron, no sé si fueron en su coche particular o no, y la concejala de Cultura, sí que fueron a Elche a hacerse la foto reglamentaria.

Sr. Pérez, hay que tener valentía, para subirse al escenario y decir que el Certamen de Nanas y Villancicos es el estandarte de la cultura en Rojales y sin embargo, no ser capaces siquiera de publicitarlo al nivel mínimo que se merece. Y así podría seguir contándole muchas cosas de las que han pasado y las que han estado pasando todo el año los organizadores del Certamen de las cuales he estado perfectamente informado. Por eso, Sr. Alcalde, déjese ya de excusas y atienda de una vez por todas las peticiones de esta asociación. Trátela como a cualquier otra asociación de este pueblo y valore en su justa medida todo el trabajo que vienen haciendo año tras año, para que este Certamen Nacional de Nanas y Villancicos siga siendo un referente a nivel nacional. Y trátelo usted como lo que representa, al pueblo de Rojales a nivel nacional con lo que eso conlleva. Y dote a esta Asociación de la subvención suficiente, y no le estoy diciendo la totalidad de los gastos, pero la suficiente y necesaria para que actúen en este año 2017, y dótela acorde con su categoría y sobre todo deje que ya de una vez por todas que actúen de manera autónoma y que no tengan que depender económicamente del concejal o concejala de turno, para desarrollar su trabajo. Si disponen de 6 que gasten 6 y si necesitan 8 que se busquen la vida, pero lo que no pueden estar es mendigando ahora esto, ahora lo otro, ahora más para allá, pues no, es porque no se le da una subvención en condiciones. Vamos, ni en condiciones ni en no condiciones, es que hasta ahora no se le ha dado subvención.

Por el Concejal del Grupo Popular, D. Alejandro Bernabé Viudes, se formulan los siguientes ruegos y preguntas:

**RUEGO:** Sr. Alcalde, yo le rogaría que para la próxima vez fueran ustedes más concisos en sus respuestas en prensa, y no dejen a los ciudadanos con la duda. En el Pleno pasado les hablé de una línea de teléfono móvil que usted en ese momento no supo contestarme, me llamó mucho la atención porque no supo usted de lo que me estaba hablando. Pero en ese Pleno no me contesta y mi sorpresa, es que en prensa, días después fueron saliendo repetidas noticias de prensa en medios de comunicación donde en la primera me decía o decía: “El Alcalde expone que el ex-asesor con móvil municipal continua trabajando para el Consistorio”. Trabajando para el Consistorio, ex-asesor, no tiene un cargo público, no tiene un cargo en la administración del Ayuntamiento, usted me está dando a decir que sí, estoy cumpliendo una irregularidad.

---

### Ayuntamiento de Rojales





## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

*Es que no entiendo lo que me quiere decir con esa rueda de prensa. Usted sabe perfectamente que lo estaba haciendo era irregular. Pero es que un día después, o dos días después, en el mismo medio de comunicación el ex-asesor dice que en el móvil solo recibe llamadas. Yo tengo facturas con ese móvil con más de 100 llamadas en un mes... pero eso.. que solo dice que recibe llamadas... Usted contestó en otro medio de comunicación local lo que quiso, porque se inventó la mitad de la intervención, a todo el mundo que pregunta le contesto en la televisión local o por Internet tienen ustedes el Pleno, pueden verlo. Pero claro, que me digan aquí que con ese teléfono solo he hecho llamadas para lo que me fue entregado que es comunicarme con el Consistorio y para denunciar con el equipo de Gobierno todas aquellas anomalías que detectara en el pueblo de Rojales. Yo también le podría decir, Sr. Alcalde, como concejal de esta corporación que soy me gustaría que me facilitase un móvil para contactar directamente con usted. No se lo voy a pedir, que quede claro, no se lo voy a pedir. Yo si tengo que llamar llamo desde mi teléfono o desde el teléfono que se nos da desde el grupo municipal .. pero me parecen estas cosas.. Como a mí siempre me gusta tirar de refranero español esto es como decir que usted se defiende como gato pancha arriba.. porque usted está dando a entender, sí me equivoqué.. Dígallo, me equivoqué, sabe usted de lo que estoy hablando.. no diga usted si... mañana no.. solo hago llamadas... solo recibo llamadas.. Sabe que es una ilegalidad. En el Pleno pasado le exigí que esas personas o esa persona devolviese el dinero un mes después, yo personalmente no he visto el extracto en la cuenta del Ayuntamiento del dinero. Le vuelvo a exigir, en este Pleno, un mes después que haga público el extracto de la cuenta de Rojales con el dinero de ese o esos teléfono. Le digo de esos porque usted al día siguiente removió cielo y tierra buscando todas las líneas de teléfono del Ayuntamiento, porque usted me dijo en este salón de Plenos es que no sé cuantas líneas de teléfono hay y sé que hubieron llamadas para ver de dónde salen estos números de teléfono. En este asunto ya se acabó, no voy a sacarle más, simplemente le exijo lo que le exigí en el pleno pasado, por favor, haga usted público el extracto con el ingreso que es dinero de todos los rojaleros y rojaleras y hay que devolvérselo a esas personas. Que esa o esas personas ya no trabajan en el Ayuntamiento , no tiene porqué tenerlo, lo digo yo, lo puede decir cualquier persona o cualquier juzgado, que me da igual quien lo diga, que solo que con esto se acabó. Y me gustaría que en un futuro, y en un futuro muy cercano ver ese extracto.*

*Después sí que me gustaría hacer un inciso, porque usted dice que hacía labores de prensa y demás, labores de prensa hacia la persona que usted contrató o tenía contratada para las tareas de prensa, este sus notas de prensa las cobraba, tenía muchas facturas de él de esa persona y casualidades de la vida parece que a raíz del Pleno a los pocos días presentó un registro de entrada en la que presentaba su dimisión a hacer notas de prensa. Decía así y destacaba también mi renuncia a causa del trato del personal como sobretodo del Alcalde de Rojales. Esta persona de las notas de prensa, sé de primera mano que no tenía un móvil municipal.. también le podría haber dado un móvil. Con esto ya zanjo este asunto rogándole lo que le he dicho hace un instante, que por favor, nos enseñe ese extracto de ingreso en la cuenta del Ayuntamiento.*

**PREGUNTA:** *Después, el segundo punto que tengo para hablar con ustedes, es acerca*

---

### Ayuntamiento de Rojales



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

*del taller de empleo. Para mi sorpresa, o mi gran sorpresa este año Rojales se ha quedado sin taller de empleo. He intentado preguntar a este Ayuntamiento pero he podido sacar poca información.. me he buscado la vida por otros medios y algo he sacado.. Me hablaban de que tienen que tener unas homologaciones. Este taller de empleo en la Alquería lo Marabú, se ha estado haciendo tres años en los últimos 7 u 8 años, si no recuerdo mal. No obstante, no estaba aquí en esta Corporación no tengo el dato preciso. Pero lo que me llama muchísimo la atención es que hayamos perdido el taller de empleo, creo, lo dejo entre comillas porque no quiero acusar a nadie, pero creo que por falta de trabajo, porque que me digan que es que no está homologado y el año pasado se estaba haciendo ese taller de empleo y en ese lugar... Déjeme que al menos mi cabeza piense un poco mas. Pero es que claro, me veo a mirar el informe y veo, Rojales, mire parece que tenemos algo, pero la subvención que se ha dado a Rojales viene destinada a Convega, y se lo reparten entre los municipios de Convega.. menos Rojales. Entonces me gustaría preguntar a la Concejala de Desarrollo Local que es vicepresidenta de Convega o al Sr. Alcalde que me pudieran hablar de este caso no vaya a ser que me estuviera yo equivocando y tenga que tragarme mis palabras. Entonces eso, decirle que hemos perdido una subvención que el año pasado estaba dotada con 220.000 euros y que dio trabajo durante 6 meses a 30 personas de este municipio.. albañiles, jardineros y alicatadores. 30 personas, mucha gente del pueblo estaba preguntando ya.. ¿este año el taller de empleo como va? Yo de momento no he querido decir nada porque como no tengo los datos concretos, pero por lo que he visto este año no hay taller de empleo. Yo pensaba que era que al pedirlo varios años, fíjese mi inocencia, a lo mejor, al pedirlo varios años no se podía volver a conseguir, pero veo aquí localidades que llevan 4, 5, 6 y 7 años pidiéndolo y todos los años se le ha dado.*

PREGUNTA: *Pero ya para terminar, me llama más la atención la Sra. Concejala de Cultura de un dossier que envió a la Diputación de Alicante, ya le hablé de él hace varios Plenos, usted pedía una subvención para diferentes actos de cultura en el municipio.. Cabe destacar diferentes actuaciones de rehabilitación ordenadas por motivo de urgencia. Primero de todo, el puente de Carlos III y en segundo lugar está la Alquería lo Marabú. Entonces me sorprende que usted o ustedes con motivo de gobierno, porque este tema no lo lleva usted pero que pidan por un lado subvención a Diputación para la Alquería lo Marabú y después un taller de empleo que ya había funcionado en el pueblo y ya sabía cómo funcionaba, que por una homologación o por no sé qué trámite burocrático parece que de repente se ha salido se pierda el taller de empleo. Entonces quiero que me expliquen, si quieren, a que es debido, y más cuando ayer o antes de ayer entró una factura de un arquitecto Honorarios y proyecto básico de función de restauración de las cubiertas y la escalera de los inmuebles del ala oeste de la Alquería Museo lo Marabú. Como no tenemos los presupuestos de 2017 ni sabemos nada de ellos, yo no sé si los 3.000 euros que nos hemos gastado en honorario de un proyecto van dentro de una actuación que el Ayuntamiento que vaya a realizar con dinero público en el 2017. Porque si esta factura y estos 3.000 euros venían para hacerlo con el taller de empleo, pues de momento creo que estos 3.000 euros a la basura, pues el taller de empleo, pues de momento lo hemos perdido, lo vuelvo a repetir como no sabemos nada de los presupuestos del año que viene.. Pues no puedo decirle nada más.*

---

### Ayuntamiento de Rojales



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

*Interviene Sr. Alcalde-Presidente, en respuesta de alguno de los ruegos y preguntas formuladas, significando lo siguiente:*

*Que me alegra enormemente todo lo que se ha preguntado en este Pleno salvo que algún Concejal compañero o compañera mía quiera responder. Yo las preguntas más las dejaré para contestarlas en el próximo Pleno.. si no, que se hubieran hecho en su momento. Pero digo que me alegro porque fíjese, están diciendo hablan de falta de transparencia, de ocultación de documentación del Ayuntamiento.. y ya han visto, sí tienen toda la información que hay en este Ayuntamiento. Si resulta que tiene registro de entrada y salida del Ayuntamiento, incluso si tienen ordenador e Internet desde su casa. Forman parte de la Junta de Gobierno donde ven todas las facturas, una a una y se pueden fotocopiar lo que quieran, tienen toda la libertad para preguntar y para saber. Tienen toda la información, de hecho ahí está.. Así que para que vean, que algunas veces se dice que no hay transparencia que no disponen de información... Disponen de toda la información que hay en este Ayuntamiento, fíjese si dispone de información que este equipo de gobierno es tan transparente que incluso decidí liberar a dos concejales de la oposición, uno del Partido Popular y otro del PADER a tiempo parcial, cobrando 700 euros mensuales cada uno para que controlen el equipo de gobierno. Tenéis acceso a entrada y registro, toda la entrada al registro incluso ha leído un registro de entrada hace un momento que yo no he podido verlo. Es decir, que lo tienen al día, simplemente con apretar un botoncito, ese botón que algunos me dicen que no quiero apretar yo, y tienen todas las facturas, en la Junta de Gobierno, únicamente tienen que molestarse y poner una factura allí y otra factura allá. Eso es transparencia.*

*Me encanta que hayáis hecho todas las preguntas, que responderé lo mejor que sepa y como pueda, pero tienen toda la información, sino, no hubiera sido posible todo lo que han dicho.*

*Interviene el Sr. Concejal Portavoz del Grupo PADER, D. Desiderio Aráez, quien formula la siguiente pregunta, que es respondida en el acto por la Presidencia:*

**PREGUNTA:** *¿Tenemos acceso a extractos contables?. A ello responde el Sr. Alcalde manifestando que tienen acceso a todo registro de entrada y a todo el registro, así como a todas las facturas.*

*Interviene acto seguido el Sr. Segundo Teniente de Alcalde y Concejal-Delegado del Área de Hacienda, D. Nahún Méndez en contestación a algunas de las preguntas formuladas:*

*Lo primero es que ante la amenaza de vulneración de la Ley de Protección de datos, vosotros os podéis aplicar el cuento, porque yo también he visto algún compañero suyo detrás de algún monitor que no es miembro de la corporación municipal. Yo también veo otros asesores detrás de los monitores. ¿Es así o no es así?*

*Yo sí que lo he visto, con mis propios ojos. Quiero que todo el mundo tenga claro que sí vamos a cumplir todos la Ley. Y que la cumplamos todos. No solamente unos.*

---

### Ayuntamiento de Rojales



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

*Luego respecto al tema de los extractos contables. Usted en el pasado pleno hizo una acusación muy grave de que no tenía una información. Usted ha pedido un listado de gastos, los listados están impresos y no sé porque no se los han entregado, porque hechos están, y los he visto con mis propios ojos y los he tenido en mis manos.*

*Pero lo que me parece muy grave es que usted nos acuse de que obstruir su labor de oposición en un Pleno municipal y quiero que de verdad se ratifique en eso.*

*Usted tiene acceso que yo sepa a todos los registros de entra, de salida, a todas las Juntas de Gobierno y a todas las facturas.. y si no, si hay un error informático me lo tiene usted que comunicar. ¿Se ratifica usted lo que dijo en el anterior Pleno? De que le obstruimos la labor de oposición. Porque usted esgrimió dos artículos aquí. Quiero que me responda si usted se ratifica. A ello manifiesta el Sr. Aráez ratificarse en sus afirmaciones, provocándose un cruce de afirmaciones entre ambas todas ellas relacionadas sobre la solicitud de información y el derecho a recibirla, que es zanjada por el Sr. Presidente invitando a que se termine este turno de ruegos y preguntas ya que, según afirma, se ha transformado en un diálogo entre el Sr. Nahúm y el Sr. Aráez.*

*Interviene nuevamente el Sr. Concejales del Grupo Popular, D. Alejandro Bernabé, manifestando a la Alcaldía, por alusión a lo que ha dicho, de que dos concejales liberados.. retribuciones de 700 euros.. Por supuesto, están en los presupuestos.. está en el portal de transparencia del Ayuntamiento y cualquier persona lo puede ver.*

*Me llama la atención que usted diga eso cuando usted y su equipo de gobierno, que cobra bastante, bastante más que los concejales liberados que hay aquí, del grupo de la oposición. Creo que su trabajo a estas fechas, 22 de diciembre, era presentar los presupuestos de este año que viene, no están, y la información que usted dice que nosotros tenemos, cierto, la tenemos, está abierto en Gestiona, pero es información que nos pertenece como concejales y yo lo que le he dicho como por ejemplo del taller de empleo no es una información que haya salido de este Ayuntamiento, es una información que ha salido en la Generalitat Valenciana, que quede claro. Que nuestro trabajo no es solo pinchar al botoncito del Gestiona para ver las facturas que entran y salen, nuestro trabajo va mucho más allá, y con eso finalizo.*

*Acto seguido, por el Sr. Alcalde-Presidente se invita a los distintos Concejales-Delegados de las diferentes Áreas a los efectos de que procedan a contestar a los ruegos y preguntas formuladas durante el transcurso del Pleno anterior.*

*Interviene la Sra. Concejala-Delegada de Comercio y Desarrollo Local, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Edelmira Andreu, manifestando lo siguiente:*

*Sr. Bernabé, sobre la interpretación de un texto leído en un medio de comunicación sobre la reunión de Convenga en respuesta a su pregunta quisiera empezar diciendo que según los datos registrados en el Servicio Valenciano de Empleo e Información del SERVEF antes de que comenzase la crisis en 2006 el número de personas demandantes de empleo era inferior a 11.000. En los años posteriores se produce un aumento considerable de desempleo llegando a cuadruplicar dichas cifras en 2012, año en el que se registran 39.797 personas paradas en el conjunto de*

---

### Ayuntamiento de Rojales



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

municipios de la Vega Baja. Si bien es cierto que desde 2013 hasta la actualidad se está produciendo un descenso paulatino del número de parados, el dato de paro en nuestra comarca aún no se iguala a la cifra con la que contábamos antes de la crisis. En diciembre de 2015 se registraron 32.148 personas paradas. Es por esto que CONVEGA, los organizadores sindicales de UGT y CCOO y la Confederación Empresarial de la Provincia de Alicante, COEPA, como integrantes del acuerdo territorial en materia de empleo y desarrollo local de la Vega Baja hemos solicitado una ayuda al SERVEF, para diseñar y coordinar acciones a favor del empleo en el Bajo Segura durante el periodo 2016/2017. Las actuaciones planteadas se desarrollan en el marco de territorio, promovido por el SERVEF que persigue la adecuación de las políticas de empleo al territorio y cada uno de los sectores productivos, incidiendo especialmente en la necesidad de territorialización de las iniciativas para adecuar su eficiencia a las necesidades reales de las personas y las empresas.

Los acuerdos para el empleo son un pilar fundamental en el que se apoyará el Conseller para diseñar las políticas de empleo con y por y sobre territorio. Así tienen por objeto promover la cooperación de los agentes sociales, Administración Local, agentes sociales y económicos para representativos en el diseño y coordinación de acciones a favor del empleo. Se trata de una nueva manera de trabajar, ya que a partir de ahora las políticas se planificarán de abajo hacia arriba, para diagnosticar las necesidades en mayoría de empleo de manera territorializada. De esta forma el acuerdo territorial para el empleo de la Vega Baja recogerá la información de los municipios a través de un cuestionario diseñado por la Universidad de Valencia, para que la Generalitat pueda planificar de manera eficiente y eficaz las mejores políticas de empleo adaptadas a las necesidades de cada territorio. La reunión celebrada el pasado 2 de noviembre por la que usted me pregunta estuvo presidida por Sebastián Cañadas, Diputado provincial de Fomento y Desarrollo Local, y presidente de CONVEGA. Contó con la presencia de los agentes sociales más representativos en el ámbito de actuación de empleo, Antonio Ferrández, secretario de Formación y Empleo de CCOO, Ismael Senent Secretario Territorial Intercomarcal de UGT, Francisco Gómez, presidente de COEPA, la vicepresidenta de Convega, Ana Belén Juárez representante del Ayuntamiento de Los Montesinos, María Teresa Martínez representante del Ayuntamiento de Redován, Rosa M<sup>a</sup> Fernández, Gerente de Convega, además de mi como Vicepresidenta de Convega y representante del Ayuntamiento de Rojales. En esa sesión de trabajo se determinó el plan de actuaciones para cuyo desarrollo se ha pedido una subvención al SERVEF, que es el programa de diagnóstico del territorio, que permitirá tener un mejor conocimiento de la realidad socioeconómica de la Vega Baja, y el programa de proyectos experimentales en el ámbito del empleo, el emprendimiento, la economía social y el desarrollo local fundamentados en una estrategia prevista previamente consensuada con actores claves.

Además, se le trasladó a la Directora General de Empleo y Formación, Rocio Briones, la necesidad de coordinar los programas de fomento de empleo mediante el diseño de acciones conjuntas para impulsar el desarrollo económico y social de la comarca, con el objetivo de promover la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos y poner en marcha un proyecto a la creación de empresas y la economía social. Eso es lo que se trató en la reunión que me preguntó.

---

### Ayuntamiento de Rojales





## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

*Interviene acto seguido la Sra. Concejala-Delegada del Área de Comercio, Dña. M<sup>a</sup> Edelmira Andreu indicando:*

*Me queda decirle al Sr. Aráez que yo no tengo ningún problema ni con la Asociación de Hostelería ni con otras Asociaciones. Hicimos publicidad, la que consideremos en ese momento, la que se me pidió y sí que ha salido.. Yo mandé una nota de prensa.. Si no la comunicaron.. No tengo ningún problema.. Además, hablo con ellos.*

*Interviene la Sra. Concejala-Delegada del Área de Cultura y también Primera Teniente-Alcalde, Dña. Inmaculada Chazarra, con respecto a las preguntas en anteriores y el presente Pleno realizadas por los Grupos PADER y Partido Popular:*

*Respondiendo al Sr. Aráez.:*

*A la primera pregunta, que ha estado esperando 9 meses datos de la Concejalía de Cultura, tengo que decirle lo que acabamos de oír ahora. Usted dispone, al segundo, de todas las facturas que se presentan en este Ayuntamiento, con lo cual, usted tiene una herramienta que se llama GESTIONA que está para eso. Incluso a veces, tienen ustedes mucho más tiempo que yo, para comprobarlo. Dispone de una persona que cobra media jornada para hacerlo. Si me dice que soy yo la que le haga de contable, explíqueme qué hace esa persona cobrando un salario.*

*A la cuestión de dónde está la transparencia tengo que decirle que no ponga en mi boca sus palabras, yo no presumo de nada, yo como mucho, presumo de mi perro y de mi gato, de mi misma no presumo de nada. O sea, que yo no presumo de nada, usted eso no lo ha oído en ningún sitio. Soy tan transparente como el cristal, no como otros que nos negaron hasta el último día ver una factura, eso lo hemos vivido aquí muchos años. Gracias a esos abusos disponemos de una herramienta, el Gestiona lo deja todo muy claro y a la vista.*

*Referente a si no quiero que los ciudadanos de Rojales se enteren de cuánto y cómo se gasta el dinero, tengo que decirle que aquí el minuto de gloria se le ha acabado, porque vamos, es una tontería. Yo no tengo ningún interés, ¿qué pretende usted decir con eso? ¿yo no quiero que se sepan? Eso está claro, es público, y todo se publica. Es imposible que usted diga esas tonterías y la gente se crea que aquí vamos con mentiras y con engaños. Yo el 80% de tiempo, no solamente de trabajo sino también personal lo dedico al trabajo y atender a todas las personas que vienen a preguntar, y las cuestiones que se derivan de facturas, están ahí los mecanismos para conocerse. Yo no oculto nada a nadie.*

*Referente a la modificación extraordinaria de Cultura y Fiestas... Bueno, de un incremento de 40.000 euros y usted dijo textualmente “si no me parecía demasiada Cultura para Rojales”. Lo dijo usted, no lo dijimos nosotros, lo dijo usted. ¿Y cómo acabó usted? Dijo, ¿No le parece mucha Cultura para este pueblo? Le decía, usted lo sabe muy bien, que todo lo que pregunta. Esa modificación no fue gastada en exceso ni por gastar sin previsión, esa modificación tiene que ver con las partidas vinculadas. En octubre se hicieron unas obras con una subvención de la Agencia Valenciana de Turismo y eso comprometía.. Era un porcentaje que pagaban ellos y un porcentaje que pagaba el Ayuntamiento, y ese porcentaje se sacó de la partida de cultura, por eso la*

---

### Ayuntamiento de Rojales



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

*partida de cultura se mermó y por eso su tuvo que hacer una modificación presupuestaria que aparte, es un procedimiento normal y corriente. No porque se gastara el dinero indebidamente, fue porque estaba con las partidas vinculadas y fue para pagar la parte correspondiente de las subvenciones. Aparte, cuando hablamos de cultura solo hablamos de teatro, pero la cultura abarca muchas áreas, la cultura no solo es abrir el teatro.. La cultura abarca el teatro, los actos del Centro Social de Ciudad Quesada, las tres bibliotecas, las actividades que se realizan en las Cuevas de Rodeo, los museos, las escuelas municipales de danza y teatro, el Certamen de Nanas y Villancicos, la música sin fronteras, arte, viajes, conferencias, el medio ambiente es la música, la publicidad.. O sea que no solamente es abrir el teatro, con lo cual, cualquier incremento es hasta insuficiente.. Y desde luego, si algo soy, es bastante cuidadosa con el dinero público, muy cuidadosa.. extremadamente cuidadosa. Lo cuido como si fuera mi sueldecito, o sea que negociamos, o se negocia todo, perfectamente todo, ¿vale?*

*El pueblo de Rojales, a pesar de las molestias que parece que ocasiona, el hecho de que el Teatro esté abierto o se hagan muchas actividades pues este año lleva año y medio disfrutando de actuaciones destinadas a todos los públicos. Se le ha dado oportunidad a mucha gente, la mayoría, el 90% gratis.. bien para todos los públicos, o se ha cobrado casi nada.. Ese movimiento que ha habido en el Teatro ha hecho que Rojales haya dejado de ser un pueblo fantasma los fines de semana, se han movido miles de personas, usted lo sabe, como ha tenido oportunidad de ver a grandes personajes o algunos personajes muy relevantes en estos momentos en el mundo de la música o de los monólogos.. Eso ha movido mucho a Rojales, ha permitido que la gente conociera el pueblo y además haya generado un movimiento económico muy importantes en los comercios relacionados con la hostelería. Además, como estamos en Navidad, voy a regalarle con algunas palabras que Federico García Lorca pronunció en la inauguración de la biblioteca de su pueblo, y a las que yo les tengo un especial cariño y con las que yo me identifico plenamente cuando me dedico a la Concejalía de Cultura : "Cuando alguien va al teatro, a un concierto o a una fiesta de cualquier índole que sea, si la fiesta es de su agrado, recuerda inmediatamente y lamenta que las personas que él quiere no se encuentren allí. 'Lo que le gustaría esto a mi hermana, a mi padre', piensa, y no goza ya del espectáculo sino a través de una leve melancolía. Ésta es la melancolía que yo siento, no por la gente de mi casa, que sería pequeño y ruin, sino por todas las criaturas que por falta de medios y por desgracia suya no gozan del supremo bien de la belleza que es vida y es bondad y es serenidad y es pasión.(...) No sólo de pan vive el hombre. Yo, si tuviera hambre y estuviera desvalido en la calle no pediría un pan; sino que pediría medio pan y un libro. Y yo ataco desde aquí violentamente a los que solamente hablan de reivindicaciones económicas sin nombrar jamás las reivindicaciones culturales que es lo que los pueblos piden a gritos. Bien está que todos los hombres coman, pero que todos los hombres sepan (...) Yo tengo mucha más lástima de un hombre que quiere saber y no puede, que de un hambriento. Porque un hambriento puede calmar su hambre fácilmente con un pedazo de pan o con unas frutas, pero un hombre que tiene ansia de saber y no tiene medios, sufre una terrible agonía porque son libros, libros, muchos libros los que necesita y ¿dónde están esos libros? (...) Porque la agonía física, biológica, natural, de un cuerpo por hambre, sed o frío, dura poco, muy poco, pero la agonía del alma insatisfecha dura toda la vida".*

---

### Ayuntamiento de Rojales



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

*Esto es un extracto de unas palabras de Federico García Lorca, que las hago mías cuando voy al teatro por cosas que realmente merecen la pena, que son realmente divertidas, que hay críos que no pueden ir.. o porque no los han llevado... Pues pienso que se han perdido de un disfrute.. no solamente de un disfrute de una hamburguesa de McDonald's.. sino de un disfrute para el alma.*

*Referente a las preguntas de quienes han sido los beneficiarios de las entradas del Teatro, ya les respondí en el Pleno anterior, pero aún así, y ante la duda de haber hecho por omisión algo mal, he vuelto a preguntar tal y como hice anteriormente, cuando las recibí, a Técnicos, programadores y empresas, y me dicen que las escasas entradas facilitadas tienen la consideración de cortesía, no de protocolo, y de libre disponibilidad de Concejalía. Solamente las entradas que se han dado han sido, ya le digo... el 90% son gratis, el 7% de las entradas las he pagado yo, religiosamente, y la gente que la hemos ido la hemos pagado en la taquilla, y el 3% son las que se han usado como entradas de cortesía. Que además, el manual al que usted me hizo referencia de Buen Gobierno, lo pone claramente. Aún así, al igual que he pagado el resto de entradas, ese 7% hasta el 10 puedo llegar.. la próxima vez que me den alguna, si usted necesita, le diré que la dejen en un sobre en la taquilla del Teatro, para que no tengan que ir a pedir las a ningún sitio, para que las tengan allí en la taquilla.*

*Referente de que a si algún familiar al que se le hayan entregado, le dije que no, lo único que le puedo hacer, es que si usted quiere, es que cuando usted vaya al Teatro, que lo he visto en contadas ocasiones, las que usted ha decidido, por supuesto. Les pediré a los familiares míos, residentes en este pueblo, que tienen tanto derecho como cualquier otro, que no vayan, para no levantar sospechas.. Ha tenido en la calle bastante rédito político con esto.. Así no se desprestigia, el trabajo, y sabe que muy duro y muy arduo, de la Concejalía. Pide usted mi dimisión, me imagino que bueno, para también seguir ese momento de gloria.. un poco... grande.. no sé porque pide mi dimisión. Porque ve que trabajo muchas horas y eso crea un precedente que no le gusta... es que realmente no sé porqué pide mi dimisión, pero bueno, ahí queda.. Llevo dos años y medio sin vacaciones y me las voy a coger y sin cobrar.*

*Luego en privado, me cuenta que usted hace su papelito político y es lo que tiene que vender.. Aquí se puede aplicar el refranero del Sr. Bernabé “a Dios rogando.. y con el mazo dando” y bueno, en el paso que lleva usted va acabar licenciado con tantos artículos que utiliza en sus intervenciones, pero bueno.. y amenazan.. bueno, son infundios y amenazas sin ningún sentido.*

*Referente al “Caloret” de las preguntas, que no era una pregunta, sino un inciso supongo que para que alguien se riera, tengo que decirle que sí, que me abochorna escuchar semejantes frases y semejante discurso sin contenido, donde versionea maliciosamente preguntas que usted sabe muy bien, cual es la respuesta y con la que pretende no informar a la ciudadanía, sino incendiarla. De ahí salía el “Caloret” de ese que habla.*

*Al Sr. Bernabé, tengo que decirle que está usted obsesionado con la Noria, debe ser que como estudió un grado de Historia, vamos, ese monumento le parece antiguo y que debe de tener un tratamiento especial. Yo, desde luego lo comparto con usted, que tiene que tener un tratamiento especial y por supuesto, ha sido el primero desde el día que llegué a esta Concejalía, ponerme en marcha con ese proyecto. Lo que pasa es que los tiempos no los marco yo, los marca los procedimientos, y eso es lo que hay. Se han*



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

*hablado con los técnicos, se ha hecho un proyecto, y si las cosas no van más rápidos.. yo no tengo culpa que los procedimientos sean los que se han creado.*

*Referente a las cosas que va usted diciendo por ahí, que los sillares del puente por la dejadez, tienen humedades.. pues le tengo que decir que hay un proyecto del año 97, en el que se aprecian perfectamente, las humedades del puente, en el año 97.. y no se arreglaron en el periodo que estuvieron ustedes.. y el puente no se ha caído. O sea que vamos, yo me puse en contacto con la Conselleria, vino el arquitecto jefe del servicio, y delante tanto del jefe nuestro como nuestros técnicos del director del Museo arqueológico como de muchos técnicos que nos acompañaron.. Dijeron que el problema de las humedades, no era ningún problema de la estructura, a mí personalmente sí me preocupaba, cuando yo me enteré que habían humedades.. Se hizo lo posible para que los técnicos lo vieran. Aún así, ante la duda de que pudiera haber algo dentro del puente que generara la humedad, porque no vienen por capilaridad, salen de arriba, con lo cual es más extraño. Pues bueno, se han hecho catas y realmente no se ha visto nada que expliquen esas humedades. Los protocolos burocráticos son los que marcan los tiempos y bueno, desde luego yo por mi, ya estaría hecho. Lo tengo claro como el agua, así que bueno.. que usted marque los tiempos a base de reivindicaciones ... tampoco lo va a marcar.*

*Referente a lo de los huertos urbanos, bueno, a lo de la Noria y los huertos urbanos, pues bueno, tenemos una balsita pequeña que en el mes de agosto, con el calor que hace el agua se evapora rápidamente, el río estaba seco y la gente riega.. con lo cual la balsa se vacía. Si ha habido un problema y ha habido que llenarla, en una ocasión, que yo sepa, tampoco es tan grave el problema, y por supuesto, la orden está dada, en el momento que haya agua en el río y la Noria gire, se llene y no se gaste un dinero, pues un poco tonto, en esa cosa... en llenar la balsa. Quizás si no hubieran quitado la noria que había y hubiesen puesto una de hierro.. o se hubiera tenido un poco más de cuidado cuando se hormigonó el suelo, se hubiera previsto eso, ese problema no existiría. Desde luego, yo haré lo posible para que ese problema se solvente.*

*Y referente a lo de hoy, tengo que decirle al Sr. Torres referente a que yo no sé lo que hizo usted anteriormente, ni el caso que le hicieron, yo desde luego si usted me dice algo, o tiene algo para decirme, me lo puede decir, que yo con toda la cordialidad del mundo lo mismo que atiendo a todo el mundo, lo atenderé a usted. Y si es algo bueno para Rojales, mucho más todavía. Con lo cual, lógicamente si usted tiene contactos en Torreveja que yo desconozco, muy difícilmente puedo decirle que me la ceda o me la traiga .. porque aparte yo no sé si usted cede las cosas o no. Referente a la mediación con Cuba y Ucrania, me puse en contacto con el Patronato de Habaneras, no tenía ni idea de quién trabajaba allí y bueno, me atendió un señor bastante amable, previamente a pasar por el Patronato una Coral se dirigió a mí y me dijo si podía venir a Rojales. Me dijo cuánto valía y me dijo este dinero por el autobús y tal.. y vale, cuando yo vi que se podía contratar fue cuando yo inicié los trámites con el Patronato y tengo, montones y montones de mensajes porque había un problema con las Corales de Cuba por el tema de aduanas e historias, y las gestiones no se hicieron más rápidas porque mi interés era traer alguna más. Entonces bueno, después de elegir, ya esta Coral, nos pareció interesante porque una era ucraniana y no entendíamos el idioma y otra era cubana.. y también porque las habaneras nacen en Cuba, pues consideré que*

---

### Ayuntamiento de Rojales





## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

*eran las adecuadas, hablé con Miguel y me dijo que sí. Y bueno, después usted dijo que usted estaba allí y que tal, pero bueno.. Sí que agradecí lo que usted pudiera haber hecho en el discurso, tendré que buscarlo pero yo sí que lo agradecí. Y ya le digo, desde luego, cualquier cosa que sea buena espero que no lo eche en cara y lo diga a su debido tiempo y por supuesto, estoy abierta a cualquier cosa.*

*Referente a la sala de estudio, pues mire, llegan tarde y además, malamente, porque resulta que aquí la ciudadanía tiene un sitio, que es el Ayuntamiento, ¿vale? Y son las Concejalías, y tienen todos los días las puertas abiertas, es aquí donde tienen que venir a pedir, a hacer las demandas, no por las redes sociales, porque esto (coge el móvil) lo leo cuando puedo, ¿vale? Si tengo gente, lo leo cuando puedo, y no me dedico a ver grupos de gente a ver que se crean sus propios grupos que ni siquiera me llegan. Cuando alguien tiene una petición, tiene que venir a decírselo al concejal interesado, o a quien considere para que lo tramita, ¿vale?. El aula de estudio, en el momento que llegué a esta concejalía, en julio, me puse manos a la obra, lo que pasa, es que los locales no aparecen cuando uno quiere, ni donde uno quiere ni en la puerta de la casa de uno, y hay que buscarlos, hay que ver que estén en condiciones, y tal... Ese fue mi objetivo, en contacto con los técnicos permanentemente, y usted que le gusta tanto, pueden preguntarle si es mentira o si es verdad lo que yo estoy diciendo.. la cantidad de gestiones que he hecho para que se pudiera ubicar un aula de estudio. Después de muchas historias, decidimos que fuera en el Juzgado de Paz, porque era el único sitio que nos quedaba, que había para poder hacerlo, porque se valoraron el Aula de la Naturaleza, no podía ser, porque está aislado, la gente de noche.. La biblioteca porque se comunica, sería el sitio adecuado porque también hay carretera, pero los baños se comunican con la parte de arriba y la gente podría entrar fácilmente arriba.. y hay que dar llaves. Porque aparte, los estudiantes quieren llaves, hay que dar llaves, para que entren cuando ellos quieran.. Tenemos la biblioteca municipal, tenemos la biblioteca de Ciudad Quesada, tenemos la de Heredades, pero quien llave para cuando ellos quieran ir, pues entonces, salas de estudio especiales no hay. Hay en la Universidad de Alicante y en la Universidad de Elche, porque hay un guardia de seguridad permanentemente vigilando las instalaciones. A pesar de eso, yo seguí en mi insistencia, buscando sitios, cuando tuve el sitio, pendiente de las obras de ampliación del museo, bueno, salió justamente lo de las redes sociales, y una guerra que se montó sin que yo supiera nada. Porque ya le digo, eran gestiones que yo llevaba para hacer, pero no porque las hubiera hablado con ellos, porque cuando me comentan lo de las redes sociales me pongo en contacto con algunos de ellos, les comento las gestiones que se habían hecho y que tenemos provisionalmente la sala, que era el antiguo Juzgado de Aguas, les parece bien, lo ponemos en marcha y se crea. Bueno, pues estaba acondicionado a ese tema. Eso fue en marzo. En junio, yo estaba volviendo a mirar locales porque sabía que las obras estaban allí, y se iban a hacer. Le puede usted volver a preguntar a los técnicos municipales si lo que yo le digo es verdad o mentira ... Las propuestas, eran en teoría muy buenas, pero podían haber problemas, ellos debían mirar la legislación para ver si se podían poner ahí. Pues he estado muchos meses insistiendo qué es lo que hacíamos con eso, hasta que al final, hay que dar un golpe en la mesa y se pone una a buscar, a buscar y bueno, de casualidad, porque ya le digo, que yo sepa los locales no crecen así porque así, hay que buscarlos. Hemos encontrado un sitio y estamos haciendo un proyecto, lo que pasa es que esto requiere unas obras de adecuación.*

---

### Ayuntamiento de Rojales





## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

*Mientras ese local se pone ya como aula definitiva de estudio, para que los estudiantes de Rojales y de la zona, porque están viniendo todos los estudiantes de la zona y alrededores también a usar ese aula de estudio porque no lo tienen en su pueblo, pues se les va habilitar un sitio, para que mañana, durante el periodo vacacional y hasta que se acabe la obra puedan usarlo. Yo insisto en que las redes sociales no son el sitio porque perfectamente yo no accedo a las redes hasta que alguien me lo diga. No tengo tiempo ni para mirar el Facebook, y eso es para algunos una herramienta de comunicación.. será para algunos, y para algunas cosas, pero no para comunicarse con la Administración. Y que yo sepa, instancias solicitando un aula de estudio no hay ninguna.*

*Referente a lo de Jesús como asesor de cultura le digo que yo soy la responsable máxima de la Concejalía y que bueno, se dirija a mí que me puedo defender en todo caso. El está sentado en la bancada y no le va a poder decir nada, pero yo soy la responsable, desde luego.*

*Con referencia a los “corre-fuegos” que nos gusta más o nos guste menos, estamos en la Comunidad Valenciana y el “corre-fuegos” es una actividad que está enmarcada dentro de la cultura valenciana y por eso, la Diputación de Alicante lo tiene en su base de datos y por eso, se pidió una subvención a la Diputación de Alicante, lo que pasa es que alguna de las que hemos pedido nos la han denegado por falta de dinero, y se pretendía con ello, pues tanto que nos están invitando a participar de la cultura valenciana pues era una cosa bastante llamativa, bastante bonita que la gente le gustó mucho y que sí que tiene que ver con la cultura valenciana. Se hizo en las fiestas pero tiene que ver con la cultura del fuego, la cultura valenciana y con el marco de las fiestas que se cerró el 20 de junio cuando se celebra el solsticio de verano.*

*Referente al Rock-Rojales, concierto de música, se llama así como se podía haber llamado actuación de Pablo López.. una actuación ni más ni menos, orientada para los jóvenes. Pretendíamos que los jóvenes tuvieran también una oportunidad, puesto que también se hace en todos los sitios,. La forma de hacerla, no sé si ustedes saben, hay muchas formas de contratación.. Una es pagando caché entero, una es pagando una parte de caché y dándoles lo que se saca de las entradas, otras es se negocia un tanto por ciento, otros tienen un caché muy pequeño... bueno. El caso de Rojales no hay nada oculto, se negoció con ellos con la empresa que nosotros pagábamos los grupos, que además eran cuatro grupos que valen menos de mil euros cada uno, con el fin de eso, facilitar a los jóvenes una actividad de verano y ya que toda la gente se va para las playas.. pues al final de verano, porque aparte era más barato, porque si nos hubiéramos puesto a traer a los que están de moda.. pues 20 o 30 mil euros y no somos capaces de llevarlo para adelante. La empresa todo lo que es la sonorización que vale de 4 a 5 mil euros o más, puso las barras, puso la seguridad, puso el seguro, puso las vallas, los baños, lo puso todo. Y es un acuerdo que se llega con las empresas. Le puedo decir, que por ejemplo, este verano Orihuela pues trajo un concierto, Miss Cafeína, La Raíz y tal y pagó 60.000 euros a tocateja, sin entrada. En Albaterra, Tamara solamente cobró 18.000 euros que pagó la Concejalía y cobró una entrada, y fueron 300 personas. En Algorfa y Cox vino Manu Tenorio y pagaron 15,000 euros y la gente fue gratis.. En los Montesinos vino otro, que no sé quién es, que costó 15.000 euros ... pues cada uno elige la fórmula que considera más oportuna y nosotros decidimos dar la oportunidad a los jóvenes de la comarca de tener los grupos*

---

### Ayuntamiento de Rojales



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

que le gustan y de la forma más ventajosa.

Referente a los libros, tengo que decirle que se han pedido todos los libros que la gente nos ha demandado. Luego también tenemos una colección de más de 60 libros que envió la Generalitat Valenciana a coste 0. Luego, tenemos un problema de espacio, porque hay muchísima gente que dona libros, han donado decenas y decenas de libros, que están amontonados y que no se pueden tener a la vista por ningún sitio. Con lo cual, le digo, que yo compraría libros todos los días, pero bueno, se compran con arreglo a las necesidades y lo que la gente nos demanda.

Con las cenas de protocolo, pues mire, pues las cenas de protocolo son, lo que son las cenas de protocolo, yo personalmente, creo que se debe de agasajar por tradición a una serie de gente y se continua con el protocolo. El protocolo se ha bajado en más del 90% de los gastos que habían, solamente está el de los Villancicos, por agasajar a la asociación, el Jurado.. a los representantes que vienen, el premio de novela y los radios de protocolo que piden la gente que viene con la música sin fronteras. Sí que es verdad que yo les acompaño, no por gusto, y no por cenar, yo por cenar no, ni por comer. Para mí significa un incordio, lo hago, y creo que usted lo sabe de sobra, lo hago por agasajar públicamente a esas personas que vienen ... sobre todo en los premios y en los villancicos.. Que somos 16, cuente usted toda la gente que había, pues si quiere.. del 90% lo reducimos al 5% y que vayan solamente los de la asociación, que para eso son los que trabajan. Si me acompaña alguien a las cenas, lógicamente, pues seguramente no me acompañan por la cena, porque aparte se piden menús bastante ridículos cosas que en otros tiempos no se han hecho, que me sabe hasta mal, incluso invitarlos a cenar, y nada más lejos de la realidad si alguien me acompaña en ese momento es algún compañero porque no me vaya sola, ni más ni menos, porque por cenar.. como que no. Me gustaría que vieses algo bueno y que valoraran que se ha reducido en el 90% de gasto de protocolo en cenas, comidas..

Referente a la cancelación de los actos, no sé a quién le pide usted la información, porque me tiene usted aquí todos los días para pedirme información. Se ha cancelado una obra, que no sé canceló porque se aplazó por motivo de enfermedad y que luego no se ha podido hacer por motivo de enfermedad.. Otra obra que se canceló que era una obra de un grupo local fue por la muerte de un familiar de una de las personas.. Y si se ha cancelado otra obra ha sido por la empresa.. pero bueno, ahí yo no puedo entrar. También cancelan en Elche y en Alicante, yo no tengo culpa de eso. Pasan en todos los teatros.

Referente a lo del grupo del día 4 de diciembre, pues sí, tengo que decirle que yo no lo habría puesto, por ejemplo, pero nos pidieron porque era un homenaje a director de la banda de música al que la banda tenía mucho cariño, y mucha gente de este pueblo le tenía mucho cariño, una persona que falleció y que el grupo donde pertenece su hijo iba a estrenar unas obras de él. Venía gente de Palma de Mallorca y solamente se podía hacer ese día.. El mercadillo de Navidad no impide para nada una obra en el Teatro, no supone ningún obstáculo, porque el que va al Mercadillo con los críos.. que además llovió, el Teatro podría haber estado petado, pero bueno.. no supone ningún obstáculo para que la gente que verdaderamente le gusta la música pues se desplace. El que va con dos críos, lógicamente se quedará viendo los patos del río, pero al que le gusta la música.. ha tenido más días para ir a ver el mercadillo.

Lo de Ciudad Quesada de 2.500 euros que ha nombrado usted, si tiene acceso a

---

### Ayuntamiento de Rojales



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

los gastos, efectivamente, es una sinfónica y usted sabe muy bien lo que valen las sinfónicas, si eso le parece una cantidad muy grande.. Aún así, lo que pretendemos es llevar la cultura a ciudadanos extranjeros que le gustan que también hayan cosas allí en su terreno, aparte de que eso se contrató hace mucho tiempo, mucho antes de que las bandas de música pusieran sus actos, y que creo que elevan el nivel cultural de un pueblo. Van 60 personas.. pues yo quisiera que fueran 100 mil, porque como usted dice, en las redes sociales lo ven muchas personas, y si no van es porque no les da la gana. El que no va es porque no quiere. Entonces hacemos una cosa, no hacemos nada con lo cual a mi me vendría genial, me iría a mi casa a descansar, o hacemos cosas y la que la gente poco a poco vaya yendo, o que elija donde quiere ir. Esos análisis que usted me pedía, ¿llamamos a un instituto de encuestas para ver lo que quieren? Yo sí que tengo hechos esos análisis, yo sí lo sé, los tengo perfectamente hechos. Lo de burlesco, no habían 7 personas, desde luego, habían muy pocas, en esa obra y en otras muchas, y ya le he leído las palabras de García Lorca lo que siento cuando voy a ver una obra de teatro.. me duele que esté vacío, porque aparte de pagar, eso significa mucho trabajo, eso no es ningún capricho, es mucho trabajo que se hace.. en horas que están fuera de horario. Ya le digo, si a la gente no le gusta el teatro, pues quizás el año que viene nos planteamos irnos a las Habaneras, pasando el tiempo por allí viendo tiendas, seguro que allí ahorramos dinero. Luego me dices que hacemos con superávit. Creo que se está dando oportunidad a muchísima gente, muchos grupos locales, a grupos comarcales, y creo que el resultado para la gente que va es plenamente satisfactorio, desde luego la gente que no va, no puede opinar. Pero par a la gente que va, tanto en música como en teatro, es plenamente satisfactorio. Tenemos el caso incluso de las obras de teatro, los musicales infantiles, gratuitos, muchos vienen con Diputación, lo que son muy caros para que les cueste más baratos, y que los padres no traen a los críos, pero que quieres que haga yo. Mi última oferta es que el colegio baje a los críos por las mañanas para crear esa cultura de teatro y de disfrute de unas actividades que no son solamente ver tiendas, o estar con el móvil y la tablet en la mano. Desde luego ha hecho usted una mención bastante ofensiva y es como si utilizara el dinero como me viniera en gana, se lo puedo asegurar y usted lo sabe de sobra que no. Yo no uso dinero como me viene en gana, y usted tiene todas las facturas en su poder, y usted puede preguntar en otros sitios, como se contrata a la gente y con qué cachés, para saber lo que es con gana y lo que es sin gana.

Referente a lo del finalista del premio de novela, quedó claro lo que el Jurado dijo, ¿o no le quedó claro? La que estuve en la deliberación y votación del Jurado fui yo. Vamos a ver, vamos a escarbar, en la deliberación del jurado, tras llegar a las últimas 6 novelas y posteriormente a las últimas 3 quedaron 2, que las dos merecían el premio, las dos, yo oí sus palabras, elogios y lo que tuvieron que hablar a nivel técnico sobre las obras. Entonces yo les dije, si no están en las bases, estamos en el vigésimo premio de novela y se ha dado este año porque otros años no ha pasado que hayan dudas a la hora de nombrar uno, les dije, vamos a ver, a mi me da pena que una obra se quede muerta cuando una obra es tan buena, les dije, se puede quedar como finalista y me dijeron que sí, y además, les parecía lo más razonable puesto que el valor de esa obra era muy grande. Eso fue lo que se acordó en esa junta, se le comunicó al autor que en un principio no aceptó, estaba un poco confuso porque era su primera obra.. pero luego finalmente sí que aceptó la mención como finalista de ese premio. No

---

### Ayuntamiento de Rojales



## AYUNTAMIENTO DE ROJALES ( Alicante )

entiendo que quiere usted sacar de eso. ¿Qué si lo dije yo.. o lo dijo el miembro del jurado? El jurado dijo unas cosas y yo les dije que vamos, que sí, si podía ser o si había la posibilidad o si lo habían visto en otras ocasiones.. y decidimos que salieran ambas. No hay nada más. Y también en la publicación y el número porque era finalista para que todos tengamos acceso a ella y a su lectura.

Referente a las Nanas y Villancicos, no sé si tengo que hablar o callar para siempre, porque que usted me diga a mí, creo que serán sus palabras, no las de ellos, que usted me diga a mí que se les recorta el presupuesto, que si lo están pasando muy mal ... Bueno pues mañana los voy a llamar para que me lo digan a mí en la cara, ¿sabe usted por qué? Ellos saben de sobra que en esta Concejalía desde el primer día tienen el apoyo que jamás en la vida han tenido y además ellos lo dicen, lo que pasa es que según con quién hable cada uno tiene una versión, ¿vale?. Las bases del Certamen las han cambiado ellos, no nosotros, porque resulta que las bases del certamen no se aprobaron en Pleno, nunca, con lo cual nosotros no podíamos llevar una modificación a Pleno. Se cambiaron porque la forma de pago era tan compleja que yo sí que hecho dos pagos de 2014 y 2015 porque ni ellos se han aclarado, y han sido los que han ocasionado realmente ese problema, de no poder pagar las facturas por no recoger el kilometraje, por no justificarlo adecuadamente, usted sabe que las subvenciones se justifican adecuadamente. O las ayudas o lo que sean, si usted no aporta datos, las facturas no se van a pagar, que es lo que se había hecho. Por ese motivo se decidió cambiar las bases, no porque haya ningún recorte. Si no porque eran demasiado complejas a la hora de pagar, y además, me estarán oyendo y que mañana le cuenten los problemas que han tenido estos años para pagar las subvenciones que no haya forma de aclararse con los kilómetros, uno en coche, otro en autobús, otro como pasó hace dos años, que hubieron muchos problemas vino de Pamplona a Madrid, de Madrid a Alicante, unos en autobús, otros en taxi.. Pues ese hombre se llevó 4000 euros en transporte. Y se decidió, es más, decidieron ellos que cosas se hacían, con la subvención que les da el Ayuntamiento, que no les ha quitado ni un duro.. Porque no la pidieron, con lo cual el Ayuntamiento ha tenido que hacer frente a los gastos sin tener una subvención, cuando son una asociación, porque no la pidieron cuando deberían de haberla pedido, y lo sabían. Igual que ahora, el último día, después de haberlo llamada veinticinco mil veces para que presenten la subvención. No, no la han pedido. Les dejo actuar libremente, claro que sí. ¿por qué no van a actuar libremente? ¿quién les ha cortado las alas? Al contrario, imprime, dame, quita, aquí no se le ningunea a nadie nada. Y sobre todo por mi parte.. Y eso de mendigando.. bueno, cuando quiera nos juntamos, usted, yo y ellos y mendigamos todos juntos.. Cuando usted quiera.. o ustedes quieran. Desde luego que esta Concejalía, y si dicen lo contrario mienten, no les ha negado en ningún momento ninguna ayuda ni nada, al contrario, hemos intentado agilizar la labor.. Es un certamen que dura tres horas y tiene un coste muy elevado, tres horas. Es un Certamen Nacional que lleva el nombre de Rojales, que ha pagado 40 años o 38 años el Ayuntamiento de Rojales, y un grupo al margen, sin contar con el Ayuntamiento se ha instituido como asociación. Si te constituyes como asociación, pide la subvención, como cualquier otra, los Moros y Cristianos, la Semana Santa.. te da la subvención que corresponda y lo gestionas. Ni más ni menos, no tiene otra cosa. El que diga otra cosa, miente. El año pasado ya tuvimos un problema bastante grave con el tema ese, y se justificó todo, todo lo que ustedes dijeron se

---

### Ayuntamiento de Rojales





**AYUNTAMIENTO DE  
ROJALES ( Alicante )**

*justificó en este Pleno.. Si no se lee usted el acta de Enero.*

*Interviene el Sr. Alcalde-Presidente en contestación a las preguntas realizadas durante el Pleno anterior:*

*Otra pregunta que se quedó sin contestar, lo del teléfono móvil, que se ha hecho referencia hace un momento. Bueno, efectivamente al otro día cuando llegué al Ayuntamiento me puse a ver los teléfonos, por supuesto. Y a la pregunta y montaje que hicieron sobre el teléfono del Ayuntamiento que tenía el ex-asesor, el cual tiene nombre, se llama Jesús Cañizares Alama, que fue personal eventual de confianza en la legislatura 2011- 2015 trabajando el Ayuntamiento, varias horas y casi todos los días y sin cobrar un solo euro. En esta legislatura se queda igual, puesto que hace falta para trabajar con el equipo de gobierno, cosas que por determinadas circunstancias que no voy a nombrar, no pudo ser. Decidimos por lo tanto, que los trabajos encargados los hiciera en su casa, y se le facilitó un teléfono para poder comunicarnos, este es el teléfono. Tiene una tarifa plana de 20 euros mensuales. Los trabajos que realizaba y sigue realizando son de apoyo a las concejales del equipo de gobierno y a esta alcaldía. Esta serie de trabajos, como son las notas de prensa, saludas, coordinación, y todas las cuestiones que se le piden, siempre trabajando en beneficio del municipio y sin cobrar un solo euro. El trabajo lo hacía y lo va a seguir haciendo, y en cuanto al teléfono no creo que me equivocara, pero por si acaso, se ha devuelto el dinero en esta carta de pago. Y en cuanto al PP que parece que haya descubierto el tesoro de la Encantá decirle que el número de teléfono está en los listados de números de distintos departamentos y por supuesto en el listado que hay de información. Hay otra anomalía, que estamos viendo, y las que salgan, es un teléfono que un miembro de la policía tenía, se dio de baja por enfermedad, lo estuvo utilizando siete meses sin devolverlo hasta se le reclamó y en estos momentos estamos viendo que hacemos con él.*

*Y después veo que ha sacado que si eres amigo del alcalde y no te olvides de pedir tu teléfono móvil en el tema de camarada.. Hombre yo creo que la extrema derecha de Rojales no está en el Partido Popular, eso de camarada ... Es compañero, colaborador, no camarada. Y nada, pues si usted quiere a mis amigos dígalos que vengan que tengo teléfonos para darles.*

***Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día, el Sr. Presidente dio por finalizado el acto, siendo las veintiuna horas y cincuenta y siete minutos del día veintidós de diciembre de dos mil dieciséis, de todo lo cual se levanta el presente Acta que, será transcrita al Libro de Actas correspondiente, de lo que, como Secretario,***  
**C E R T I F I C O.**-----

*En Rojales, El Secretario; Vº Bº El Alcalde-Presidente.  
D. José María SÁNCHEZ PICAZO; D. Antonio PÉREZ GARCÍA*

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

---

**Ayuntamiento de Rojales**

Calle Malecón de la Encantá, 1, Rojales. 03170 Alacant/Alicante. Tfno. 966715001. Fax: 966714742